BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 085/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil doce, según Adenda N° 1/2012 – ID N° 235.249 del catorce de setiembre de dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), cuarto piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, siendo las once horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre – Oferta correspondiente a la **prórroga del primer llamado** de **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LECTOCLASIFICADORA Y MAGNETIZADORA DE CHEQUES"**, en la modalidad de Contratación Directa.----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto el Señor César Fretes, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco, Jefe de la División Compras Menores y el Señor Ricardo Arza, Jefe de la Sección Contratación Directa y Fondo Fijo.--

Para la prórroga del primer llamado llamado han sido invitadas las siguientes empresas: **INFOTEC S.A., SUPPLIES SERVICES S.R.L., HARD & SOFT, NEXOS, SERVICIOS BANCARIOS, TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.,** para presentar sobres conteniendo ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, en la modalidad, objeto de este acto.----------

Se deja constancia que siendo las once horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LECTOCLASIFICADORA Y MAGNETIZADORA DE CHEQUES"**, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay recibe la única oferta en sobre cerrado de la empresa, **1.- TECNOLOGIA Y ELECTRONICA S.R.L.**----------

Seguidamente se procede a la apertura del sobre – oferta y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por el Oferente, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.----------

1.- TECNOLOGIA Y ELECTRONICA S.R.L.

Código de Catálogo	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo Mensual De Mano de Obra IVA Incluido	COSTO TOTAL (IVA Incluido)
81111812-003	Lectoclasificadora NCR 7729	2	1 mes	2.178.000	26.136.000
81111812-003	Magnetizadora NCR 7720	2	1 mes	704.000	8.448.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (IVA INCL.)					34.584.000
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LECTOCLASIFICADORA (IVA INCL.)					31.454.500
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAGNETIZADORA (IVA INCL.)					11.297.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IVA INCL.)					34.584.000

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – Unidad Operativa de Contratación

CF-OF./ra
MIS DOCUMENTOS ARCHIVO 2012.ACTAS N°
85 SERV. LECTOC. Y MAGNET. DE CHEQUES.PAC 65,PRÓRROGA
MAQ. 8845

Fdo. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

César Fretes Ortiz
U.O.C. - B.C.P.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS Nº 085/2012

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables el precio mensual para el mantenimiento preventivo de la lectoclasificadora y magnetizadora de cheques y los precios unitarios cotizados para el mantenimiento correctivo de la lectoclasificadora y magnetizadora de cheques.----------

Efectuada la verificación, surge que la empresa precitada ha presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales tanto del mantenimiento preventivo y correctivo del presente llamado.----------

La oferta y las especificaciones técnicas recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán analizadas posteriormente, conforme lo establece el Artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

No existiendo ninguna observación que señalar del acto; se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y cuarenta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – Unidad Operativa de Contratación

RICARDO ARZA **OSCAR FRANCO** **CÉSAR FRETES**

CF-OF./ra
MIS DOCUMENTOS ARCHIVO 2012.ACTAS Nº
85.SERV. LECTOC. Y MAGNET. DE CHEQUES.PAC 65,PRÓRROGA
MAQ. 8845.-